

VIANDAR DE LA VERA

ANUNCIO

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al año 2013, e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, queda expuesta al público, por plazo de quince días hábiles para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Viandar de la Vera, a 8 de abril de 2014.- LA ALCALDESA.

2089